



## Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

"Año de la Innovación y la Competitividad"

### DECLARATORIA DE DESIERTO

**Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0130** para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

#### ANTECEDENTES:

En fecha diecisiete (17) de octubre del año 2019, la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, convocó a través de los portales de la institución y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a empresas interesadas en presentar Propuestas Técnicas y Económicas para participar en el **Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2019-0130** para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

En fecha veintinueve (29) de octubre del año 2019, en su Reunión Ordinaria, este Comité de Compras y Contrataciones de la EGEHID, procedió a realizar la apertura de la propuesta técnica (sobre A), presentada por la razón social **Compu – Oficce Dominicana, S.R.L.**, posterior a esto se instruyó entregar dicha propuesta a la Comisión Evaluadora para ser estudiada y evaluada, a los fines de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas y la propuesta económica fue sellada por el Notario Público actuante y entregada a la Dirección Jurídica, a los fines de que fuera salvaguardada para realizar la apertura en la fecha indicada en el cronograma.

Luego de recibida la documentación, la Comisión Evaluadora procedió a la verificación, validación y evaluación de la propuesta de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

Mediante informe, la Comisión Evaluadora indica que la oferta presentada no cumple con los requisitos técnicos indicados en el Pliego de Condiciones Específicas para este concurso.

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

**VISTO:** El Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0130, para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

**VISTO:** El informe de evaluación de la oferta técnica (sobre A) de fecha siete (07) de noviembre de 2019, elaborado por la Comisión Evaluadora para el procedimiento de Comparación de Precios de Bienes

Líder en Energía Limpia





## Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

No. EGEHID-CCC-CP-2019-0130 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.

**Este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), después de haber estudiado y deliberado sobre el caso, expresa lo siguiente:**

**CONSIDERANDO:** Que el **Numeral 1.9, Atribuciones, inciso d**, del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: Cancelar, declarar desierta o nula, total o parcialmente el concurso, por las causas que considere pertinentes.

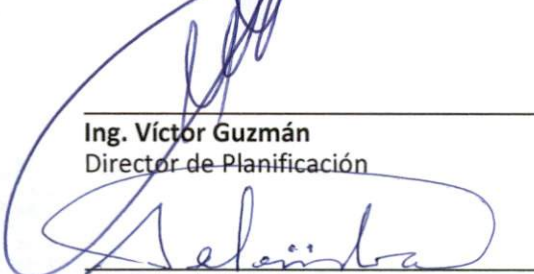
**CONSIDERANDO:** Que el **Numeral 4.3, Declaratoria de Desierto** del Pliego de Condiciones Específicas indica lo siguiente: El Comité de Compras y Contrataciones podrá declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos: Por no haberse presentado Ofertas. **Por haberse rechazado, descalificado**, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las Ofertas o la única presentada.

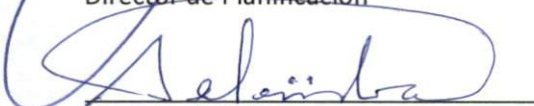
### RESOLUCIÓN ÚNICA:


Basado en lo establecido en el Pliego de Condiciones Específicas y en el ejercicio de las atribuciones que confiere al Comité de Compras y Contrataciones, **DECLARAMOS DESIERTO el Concurso por Comparación de Precios de Servicios No. EGEHID-CCC-CP-2019-0130 para la Adquisición de equipos de oficina para ser utilizados en las diferentes Centrales, Direcciones, Gerencias y Departamentos de esta institución.**

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente Resolución a unanimidad de votos por los miembros del Comité de Compra y Contrataciones de la **Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)**, en la ciudad de Santo Domingo Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los siete (07) días de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

  
Ing. Diego Confesor Lassis  
Director de Mantenimiento y Rehabilitación de Obras Civiles

  
Ing. Víctor Guzmán  
Director de Planificación

  
Lic. Selenia Yakelin Roa  
Directora de Servicios Financieros

  
Licda. Mary Sánchez  
Directora Jurídica

  
Lic. Roberto Francisco Monclús  
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

